

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MOROLEON, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	OFICINA UVEG MOROLEON					
NOMBRE DEL TITULAR:	FANNY CANO SÁNCHEZ					
TIPO:	TRAMITE	X	SERVICIO			
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Diplomado en Desarrollo de Negocios en Internet	11	021	OUM-T-01	05	03	2018
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
El participante diseñará y desarrollará un plan de negocios en Internet, mediante la creación de un plan de comercio electrónico y la aplicación de estrategias de mercadotecnia digital, que contribuya a generar valor para una organización.						
USUARIOS						
Personas interesadas en crear un negocio en Internet, haciendo uso de herramientas como el comercio electrónico, estrategias de venta y mercadotecnia en entornos digitales.						
DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Clave y usuario para el acceso al Campus Virtual. Al terminar y acreditar el diplomado se obtiene Constancia.	\$5,800	Inmediato		20 semanas		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Centro de Acceso Educativo de la UVEG en Moroleón					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	Teléfono:	(445) 457 2009 Ext. 102			
Domicilio:	Guerrero #12, Col. Centro Moroleón Guanajuato. C.P. 38800					
Oficina Resolutora	Centro de Acceso Educativo de la UVEG en Moroleón					
Horario de Atención	Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas	Teléfono:	(445) 457 2009 Ext. 102			
Domicilio	Guerrero #12, Col. Centro Moroleón Guanajuato. C.P. 38800					
REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO					
	ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES			
Pago único por diplomado	*		Solo para cotejo			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO, DESPUES SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
No se tiene examen de admisión ni cupo limitado, inscripciones todo el año.						
FUNDAMENTOS DE LEY						
Decreto Gubernativo número 40						
FIGURA JURÍDICA						
AFIRMATIVA FICTA	No aplica	NEGATIVA FICTA	Código de procedimiento y justicia administrativa para el Estado de Guanajuato Art. 153 al 157.			
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
Fundamentado en el decreto Gubernativo número 40 mediante el cual se crea la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, emitido en Guanajuato, Gto., el 11 de Septiembre del 2007.						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						

Ninguna.

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia:

Contraloría Municipal

Teléfono:

(445) 458 9222 Ext.
115

Correo electrónico:

contraloriamoroleon15@hotmail.com

L.I FANNY CANO SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE LA UVEG

Sello